COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO

Acta No. 4/2019

Siendo las **10:00 diez horas del día 24 veinticuatro de Abril del 2019 dos mil diecinueve,** los integrantes de la Comisión Edilicia de Turismo fueron convocados debidamente para llevar a cabo **la SESIÓN DEL MES DE ABRIL DEL 2019** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Lista de asistencia, y en su caso declaratoria del quorum legal;
II. Lectura, análisis y en su caso aprobación del orden del día;
III. Invitación a la Jefatura de Turismo para que del reglamento municipal de turismo actual emita en conjunto observaciones, aportaciones y sugerencias para su respectiva actualización, en virtud de ser la parte operativa de dicha área así como la secretario técnico del consejo municipal de turismo;
IV. Invitación a la Jefatura de Fomento Artesanal para que del reglamento municipal de turismo actual emita en conjunto observaciones, aportaciones y sugerencias para su respectiva actualización;
V. Mesa de trabajo para continuar con el análisis del reglamento de turismo de esta ciudad para su respectiva actualización;
VI. Asuntos turnados a esta comisión para resolución dentro de un término de ley;
VII. Clausura.

EXPOSICIÓN:

1. Registro de asistencia.

Se procedió al registro de asistencia a la hora convocada y encontrándose presentes los siguientes miembros de la comisión:

MDC. Perla del Rocio Diaz Zarco.	Presidenta	**Presente**
Lic. Mariana Martinez Torres.	Vocal	**Presente**

Toma el uso de la voz la Presidenta de la comisión edilicia, agradeciendo a los asistentes su comparecencia, estando la mayoría de los integrantes,

declaro el **Quórum legal** para esta sesión de la Comisión Edilicia de Turismo del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco; de conformidad con el artículo 27 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco.

2. Lectura, análisis, y en su caso Aprobación del Orden del día.

Se consulta a los integrantes asistentes si se aprueba el Orden del Día propuesto.

Si están de acuerdo les pido manifestarlo: ***se aprueba por unanimidad.***

3. Invitación a la Jefatura de Turismo para que del Reglamento municipal de turismo actual emita en conjunto observaciones, aportaciones y sugerencias para su respectiva actualización, en virtud de ser la parte operativa de dicha área así como la secretario técnico del consejo municipal de turismo;

En este punto la C. Iliana Ivett Lopez Garcia manifiesta que existen diversas cuestiones a modificar y más que nada a actualizar del Reglamento, ya que con el cambio de gobierno hubo cambios en las dependencias, ordenamientos legales y demás, que tienen relación con lo establecido en lo señalado en dicho reglamento, así como que fue constituido el consejo municipal de turismo y todo en conjunto debe irse actualizando paulatinamente porque en este momento se encuentra trabajando en darle auge turístico al municipio con diversas acciones.

4. Invitación a la Jefatura de Fomento Artesanal para que del Reglamento municipal de turismo actual emita en conjunto observaciones, aportaciones y sugerencias para su respectiva actualización;

En este punto la C. Ana Victoria Castañeda Moreno manifiesta sus sugerencias al presente punto señalando que considera que en el rubro de artesanos en el turismo de esta ciudad:

1. El Paseo del artesano permanente.
2. Expo-artesanales.
3. Apoyo en las ferias organizadas por la Jefatura de Turismo con exposiciones artesanales.

4. Adornar las expo artesanales de acuerdo a las festividades que se estén realizando.

5. Mesa de trabajo para continuar con el análisis del Reglamento de turismo de esta ciudad para su respectiva actualización;

En este punto es de manifestar que una vez desahogados los puntos anteriores es importante el tomar en consideración las ideas y opiniones al respecto del consejo municipal de turismo para que sea parte de la actualización de dicho reglamento por lo que en la siguiente sesión se realizara el turnarles dicha información para que sus aportaciones sean partes y se de participación a la parte de la sociedad que es miembro del consejo.

6. Asuntos turnados a esta comisión para resolución dentro de un término de ley;

Así mismo, en este acto se informa a los integrantes asistentes de esta comisión, que durante el presente mes no se ha recibido ningún oficio en el que se nos turne asuntos para resolución, así mismo el vocal asistente manifiesta que no le hicieron llegar ningún oficio para resolución.

7. Clausura.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las 10:53 diez horas con cincuenta y tres minutos del día 24 de Abril del 2019 dos mil diecinueve, firmando en la misma los que en ella intervinieron.

SALA DE REGIDORES ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TAMAZULA DE GORDIANO

MDC. Perla del Rocio Diaz Zarco

Presidenta de la comisión Edilicia

Lic. Mariana Martinez Torres

Vocal

LEM. Iliana Ivett Lopez Garcia

Ana Victoria Castañeda Moreno
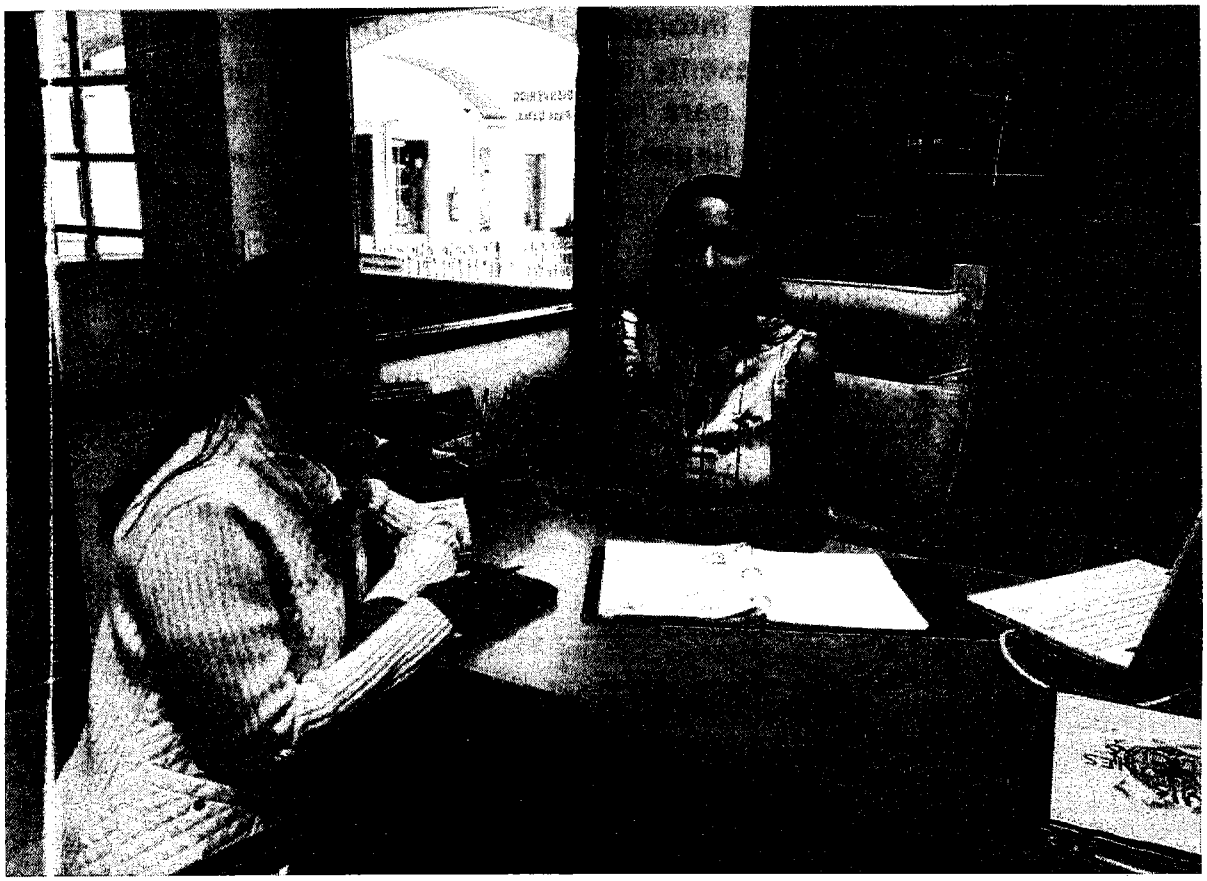
Evidencia fotográfica de la presente sesión: